



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

**Boletín No. 58**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 19 de agosto de 2015**

**La Diputación Permanente de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila, en la Octava Sesión que llevó a cabo el día de hoy, aprobó dictámenes de la Comisión de Finanzas en la forma siguiente:**

**1.-Del Decreto que autoriza al Gobierno del Estado a que desincorpore del dominio público y enajene un terreno de su propiedad, ubicado en Ciudad de Acuña, a favor del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a iniciativa del Ejecutivo del Estado.**

**2.- Del Decreto que autoriza a desincorporar del dominio público del Estado, los terrenos y edificaciones del inmueble conocido como “Casa de las Artes”, situado en la ciudad de Piedras Negras, con el fin de enajenarlos a favor del Ayuntamiento de Piedras Negras, a iniciativa del Ejecutivo del Estado.**

**3.-Del Decreto que autoriza al Gobierno del Estado a desincorporar del dominio público del Estado, los terrenos y edificaciones del inmueble conocido como “Auditorio José Vasconcelos”, situado en la zona centro de la ciudad de Piedras Negras, con el fin de enajenarlos a favor del Ayuntamiento de Piedras Negras, para destinarlo al fortalecimiento de la cultura de los habitantes de la Región Norte del Estado.**

**4.- Del Decreto mediante el cual se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, para enajenar, por medio de una permuta, un bien inmueble en el Fraccionamiento “Monte Real”, a favor de un particular, con objeto de compensarle la afectación que sufrió un predio de su propiedad con la construcción de la Prolongación Calzada Paseo del Tecnológico, de la ciudad de Torreón.**

**Por otra parte, fueron aprobadas proposiciones con punto de acuerdo planteadas por Diputadas y Diputados, en la forma siguiente:**

**1.-Para solicitar al Poder Ejecutivo, que en el marco y cumplimiento del principio constitucional de la división de poderes que debe existir entre el Ejecutivo y Legislativo, se respete la función de las Diputadas y Diputados de la Sexagésima**



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



**"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"**

**Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, con motivo de los señalamientos del Secretario de Desarrollo Rural en el Estado.**

**2.-Para solicitar a la Procuraduría General de Justicia del Estado cumpla con la entrega al Congreso del Estado de la información estadística en materia de flagrantia, de conformidad con la proposición aprobada sobre el tema, el 12 de marzo del presente año.**

**3.- Para solicitar a la Secretaría de Salud Federal mantener el abasto suficiente de medicamentos en los hospitales, clínicas y centros de salud del sector público.**

**4.- Para solicitar al gobierno federal que implemente medidas urgentes para reevaluar al peso mexicano y con ello frenar el alza en la cotización del dólar, pues provoca un incremento en la inflación y aumento en los precios de los productos básicos, lo que repercute en la economía de millones de mexicanos.**

**5.- Para exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente del Estado; a la Secretaría de Gestión Urbana y Ordenamiento Territorial; a la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), así como al Ayuntamiento de Saltillo, a que verifiquen que no se realicen construcciones ni sean violados los límites, la cota 1800, de la Área Natural Protegida, con el carácter de Zona Sujeta a Conservación Ecológica, de la Sierra Zapalinamé, declarada así mediante modificación del Decreto expedido por el Congreso del Estado el 15 de octubre de 1996, de fecha 9 de mayo de 2008.**

**Por otra parte, fueron hechos pronunciamientos con motivo del "Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición" , el día 23 de agosto, proclamado por la UNESCO; y ,con motivo del Día del Abuelo, que se celebra en el mes de agosto.**